Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ

Nit Emisor: 16560345

JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ

25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,

Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 2CDFEBAB-EAE4-4AD6-9F0C-44BE74C1D804

Serie: 2CDFEBAB Número de DTE: 3940829910

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2024 07:52:49

Fecha y hora de certificación: 15-abr-2024 07:52:50

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio		Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/04/2024) al (30/04/2024), según contrato número MEM-191-2024.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

UNIDAD DE

ADMINISTRACION PINANCIERA UDAF

ic Héctor Galileo Lewa Guzmán ATEMALA

Jefe UDAF

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-191-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99
 - Revisión de los pedidos que lo solicitado sea congruente con el renglón de gasto.
 - Revisar que los códigos de insumos sean los correctos según la solicitud de compra y/o servicio.
- c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99
 - Revisar constantemente la disponibilidad Presupuestaria del analítico paralelo de presupuesto.
- d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99
 - Apoyar al enlace financiero de cada programa asignado
 - Elaborar y solicitar las Transferencias Internas y Externas solicitadas por cada Programa
- e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas
 - Elaborar y trasladar valores en los pedidos para conteo de cuota financiera mensual
- f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos
 - Creación y solicitud del Insumo solicitado por los diferentes programas a cargo.
- g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio
 - Elaboración de informes y cuadros de presupuestos solicitados



José Rolando Blanco Alvarez DPI No. (2416662950101)

ADMINISTRACION FINANCIERA

Aprobado

SUATEMALA Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán Unidad de Administración Financiera Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.lng. Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas